

Buenos Aires

“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 13 de marzo de 2008.

VISTO las Resoluciones N°s 49, 51, 52, 53, 54, 55, 59, 121 y 122 /2007 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Haedo, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 898 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

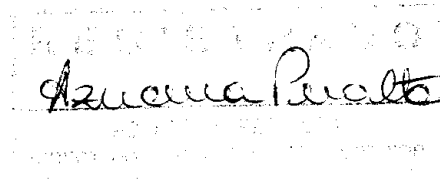
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Haedo, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

K



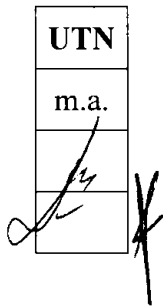
"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

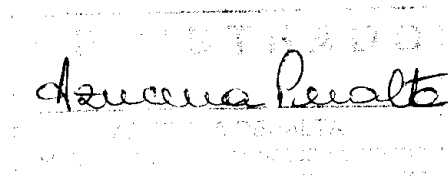
RESOLUCION N°.62/2008



Ing. HECTOR CARLOS BROTT
RECTOR



A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION N° 62/2008

FACULTAD REGIONAL HAEDO

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

FACCHINI, Susana Lucía C.	Área Tecnologías Básicas	1 DS
D.N.I. N° 12.160.380	Estructuras Aeronáuticas I	
Legajo UTN N° 21431/0	Ingeniería Aeronáutica	
GARCÍA, Roberto	Área Tecnologías Aplicadas	1 DS
D.N.I. N° 14.617.089	Mantenimiento General de Aeronaves	
Legajo UTN N° 35544	Ingeniería Aeronáutica	
GARCÍA, Roberto	Área Integradora	1 DS
D.N.I. N° 14.617.089	Aeronáutica I	
Legajo UTN N° 35544	Ingeniería Aeronáutica	
LUSTERNIK, Ricardo A.	Área Tecnologías Aplicadas	1 DS
D.N.I. N° 11.849.889	Propulsión	
Legajo UTN N° 26939	Ingeniería Aeronáutica	



Universidad Tecnológica Nacional
Instituto Tecnológico de Buenos Aires

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

BERNATENE, Juan Carlos	Área Tecnologías Básicas	1 DS
D.N.I. N° 10.414.907	Electrotecnia	
Legajo UTN N° 24020	Ingeniería Aeronáutica	
BUSTOS, Héctor Rubén	Área Tecnologías Básicas	1 DS
D.N.I. N° 4.081.600	Ciencia de los Materiales I	
Legajo UTN N° 14262	Ingeniería Aeronáutica	
BAVARO, Miguel Ángel	Área Tecnologías Aplicadas	1 DS
D.N.I. N° 12.623.008	Estructuras Aeronáuticas III	
Legajo UTN N° 17493	Ingeniería Aeronáutica	
VETTOREL, Aníbal César	Área Tecnologías Básicas	1 DS
D.N.I. N° 14.887.889	Ciencia de los Materiales II	
Legajo UTN N° 29559	Ingeniería Aeronáutica	
SOLIER, Gustavo Gabriel	Área Tecnologías Aplicadas	1 DS
D.N.I. N° 22.022.496	Sistemas del Avión	
Legajo UTN N° 40938	Ingeniería Aeronáutica	

[Handwritten mark]